



**Polis**  
Revista Latinoamericana

**14 | 2006**  
**Hacia una cultura del agua**

---

**Mabel Thwaites Rey, La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción, Prometeo Libros, 2004, 120 p.**

**Josefina Brown**

---



**Édition électronique**

URL : <http://polis.revues.org/5280>

ISSN : 0718-6568

**Éditeur**

Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO)

**Édition imprimée**

Date de publication : 13 août 2006

ISSN : 0717-6554

**Référence électronique**

Josefina Brown, « Mabel Thwaites Rey, *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo Libros, 2004, 120 p. », *Polis* [En ligne], 14 | 2006, mis en ligne le 11 août 2012, consulté le 01 octobre 2016. URL : <http://polis.revues.org/5280>

---

Ce document a été généré automatiquement le 1 octobre 2016.

© Polis

---

## *Mabel Thwaites Rey, La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción, Prometeo Libros, 2004, 120 p.*

Josefina Brown

---

“Es fundamental comprender que la verdadera autonomía se pelea a lo largo de la sociedad (incluyendo el Estado). Aclaro de nuevo aquí para que no haya malentendidos: creo que la construcción de la autonomía, lo que algunos llaman “contrapoder”, tiene que ser el horizonte fundamental de nuestra táctica política. Pero, para cambiar el mundo hay que encontrar la forma de desapoderar el Estado y reemplazarlo por otra forma de relación social. Las asambleas de barrio, las fábricas autogestionadas, los microemprendimientos no capitalistas son fundamentales. Pero, una sociedad nueva no se sostiene sólo con eso”

Adamovsky (cit. por Thwaites Rey, pág. 467)

- 1 A fines del 2001, y más precisamente el 19 y 20 de diciembre de ese año, en Argentina estalló una crisis política institucional que dio lugar a una serie continua de constitución de lo político<sup>1</sup> de un modo absolutamente inédito en el país. Asambleas barriales, tomas de fábricas recuperadas y movimientos de desocupados (as) fueron sus formas sobresalientes. El elemento aglutinador fue, sin lugar a dudas, la idea de autonomía ligada a la posibilidad y, en ese momento también a la necesidad, de construir instancias sociales y políticas alternativas al Estado.

- 2 Desde el inicio de esa nueva ola de movimientos de protesta social, la pregunta que asomaba fue idéntica a la formulada cuando irrumpió en escena el movimiento piquetero: cuánto duraría y a qué darían lugar estas experiencias cuyo objetivo no es la conquista del Estado, sino la construcción de otras alternativas, “otro mundo”, por fuera de la órbita del poder estatal. El temor, como siempre, era que lo novedoso de estas nuevas maneras de intervención en el espacio público terminara o cooptado o diluido en el aire. La tercera alternativa era alguna clase de institucionalización y formalización de estas nuevas formas organizativas, la cual fue mayormente descartada por quienes militaban en los movimientos de protesta, y que se definen a sí mismos como horizontales, autónomos y no jerárquicos, retomando la histórica definición del movimiento de mujeres y feministas. Sin embargo es sobre esta tercera alternativa que se centra el trabajo de Thwaites Rey.
- 3 Las inquietudes de la investigadora se articulan alrededor de dos preguntas centrales: ¿Cuáles son las potencialidades pero también los límites de la autonomía? y ¿Es posible prescindir del Estado en el camino a la construcción de una sociedad mejor y más justa? Interrogantes lúcidas que plantea en relación a los movimientos de protesta social nacidos al calor de ese trágico diciembre, pero que bien podrían formularse a todos aquellos que, como el de mujeres o feministas, pretenden o se proponen la construcción de una sociedad diferente. A la primera cuestión, los dilemas en torno de la autonomía, le dedica la parte inicial de la obra, y recién al final, aborda el segundo tópico sobre los límites y posibilidades del Estado.
- 4 “La autonomía como mito y como posibilidad” es la denominación que sintetiza la primera mitad del texto en el que estamos enfocando nuestra atención. El título es lo suficientemente elocuente y descriptivo. Con el mito de la autonomía, la autora se refiere a esta falsa disyuntiva que se plantea hoy en todos los ámbitos sociales: Estado o movimientos sociales; Estado o autonomía, como si se excluyeran irremediablemente en un juego de suma cero. La tensión al parecer irresoluble entre los dos términos del dualismo, encuentra argumentos en la identificación del Estado con la coerción, los límites y los obstáculos o la represión por un lado; y, la libertad, la creatividad, la ausencia de límites y fronteras que restrinjan la realización de nuestros deseos, de otro lado. La elección no admitiría dudas para muchos(as)<sup>2</sup>: una política emancipatoria debe prescindir del Estado, trascendiéndolo autónomamente. Sin embargo, y a pesar de lo tentadora que suena la propuesta, es necesario en este punto escuchar la advertencia que formula Thwaites Rey cuando señala que: “no obstante reconocer la revitalización que a las luchas emancipatorias le aporta la noción de autonomía de los sectores populares respecto al sistema político dominante (instituciones estatales, partidos políticos), no puede dejar de señalarse cierta coincidencia con el énfasis puesto por el neoliberalismo en su prédica antiestatista y anti-política” (págs.14-15).
- 5 Quizás por eso también, su rescate del Estado en lo que este posee de potenciador. Y lo que de productivo y positivo tiene el Estado para Thwaites Rey es ni más ni menos que la dimensión política que casi naturalmente diría, encierra. Pero además, reivindica también el papel que en aún en tiempos de globalización tiene en la práctica cotidiana el concepto de Estado-Nación, como necesario para la reproducción capitalista no sólo a escala nacional sino también global<sup>3</sup>.
- 6 En cuanto a la dimensión política, desde la perspectiva de Thwaites Rey, el Estado es portador en sí mismo de ésta, en el sentido que “cualquier forma de organización de la vida en común, que establezca reglas para tomar decisiones que afecten a todos es, por definición, política” (pp.69). Y esta dimensión, la considera imprescindible para rescatar

de las tinieblas de los tiempos y dinamizar para la coyuntura actual. Acción que, en su opinión, no se logrará declamando una autonomía y prescindencia total del Estado: “el afán por la participación social por fuera de las instancias estatales no conduce por sí solo ni a la autonomía ni al reforzamiento de la sociedad civil vis a vis el Estado” (p. 35). Por el contrario -y repetidamente llama la atención sobre ello a lo largo del texto- esto puede recaer y lo hace las más de las veces, en desresponsabilizar al Estado de asuntos de orden público, como lo son la garantía de atención de salud, educación o justicia y se reprivatiza, reitengrándoles a los individuos esa autonomía -que no es ni más ni menos que aquello sobre lo que ya nos advertían Fitoussi y Rosanvallón-, de hacerse cargo de su propia vida como una carga<sup>4</sup>.

- 7 Tampoco se logrará la emancipación y la construcción de una sociedad más justa apostando por movimientos u organizaciones casi anárquicos y/o, autónomos, informales, horizontales y por eso, democráticos como suelen describirlos muchos (as) de sus militantes, actuando solos y fuera de toda institucionalización, incluso por supuesto, la estatal. “La autonomía no puede equivaler a atomización desorganizada ni a primacía de la pulsión individual, por más libertaria que sea la autonomía no tiene que renunciar a encontrar puntos de síntesis” (p. 39). Por eso mismo los denomino “democráticos”; porque el hecho que la autonomía y la horizontalidad permitan una mayor participación de sus integrantes, o al menos eso se pretenda, es entendido por muchos (as) como democracia. Existe una tendencia a destacar el aspecto de la participación igualitaria y los modos de tomar decisiones en estas organizaciones (dentro de los cuales se enfatiza el consenso), como los elementos democráticos más valorados. Estos asuntos son debatidos por la autora cuando repasa y discute las diferentes formas de entender la autonomía y algunas de sus relaciones: autonomía y estado; autonomía y partidos políticos; autonomía financiera, etcétera. En esa parte del texto, debate también otros temas claves como participación, consenso, responsabilidades, representación y liderazgo, entre otras tantas, que no pueden ser sencillamente celebradas, sino que merecen ser analizadas críticamente.
- 8 Finalmente, remarca que, en los momentos de crisis, como decía más arriba, emerge lo político propiamente dicho en diversas manifestaciones; sin embargo, “es difícil perpetuar los momentos catárticos de la crisis, donde el impulso de la acción participativa no se delega, porque al estadio máximo de tensión le sigue siempre el tiempo de reflujo, en el cual se decanta el núcleo activo “movilizador y movilizado”, y aparecen las formas de delegación: por eso es improbable que, llamando al reunionismo activista y desilusionándose luego de la escasez de convocatoria, o apelando a un grado de conciencia de larga duración se resuelva la compleja cuestión de la acción colectiva” (p. 51). Así podrían sintetizarse, escuetamente, los límites que para esta especialista tiene la autonomía como fin en sí mismo, aunque sí rescata la idea de autonomía como idea reguladora diría, como un objetivo al que se tiende aunque, probablemente, nunca se pueda llegar.
- 9 Lo mismo podría agregarse respecto del Estado. Una manera mucho más asertiva de mirarlo, desde la óptica de Thwaites Rey, es hacerlo recordando que el Estado no es un ente monolítico, sino también un espacio de disputas, de conflictos, de contradicciones, de negociaciones. El Estado es represión, es una frontera, pero también es un posibilitador en el sentido de que hay que tener presente que el Estado es represión, pero también es, y no es y puede ser, protección de los más débiles, por lo que su desempeño no puede dejarnos indiferentes” (págs. 79-80).

- 10 *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, es un brillante libro que, visiblemente, conjuga interrogantes teóricos con datos empíricos de primera mano, poniendo en cuestión temas importantes y controvertidos de la coyuntura actual. En síntesis, el texto gira en derredor de dos asuntos claves: cuáles son los límites y posibilidades que conservan los movimientos sociales nacidos como contestarios al poder estatal y cómo establecer la relación o vinculación con el Estado. Entre el rechazo total y la cooptación, la autora propone rescatar esa zona gris: “Debemos caminar permanentemente en esa tortuosa contradicción de luchar contra el Estado para eliminarlo como instancia de desigualdad y opresión, a la vez que se lucha por ganar territorios en el Estado, que sirvan para avanzar en las conquistas populares. Se trata de rasgar, rasguñar, arrancar del Estado mismo, y no sólo de la sociedad, las formas anticipatorias de nuevas relaciones sociales igualitarias y emancipatorias” (p. 84).
- 

## NOTES

1. Uso “lo político” en el sentido de aquello novedoso que irrumpe el campo político, lo instituyente en contraposición a “la política” como lo normativo, lo instituido. Cfr. Mouffe, C. (1999), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Paidós, España.
  2. Thwaites Rey está pensando en grandes líneas en las propuestas de Hardt y Negri o en Holloway, por ejemplo (p.14)
  3. En un texto anterior, escrito en coautoría con José Castillo, los autores analizan más detenidamente este punto específico. Señalan que esto que se ha llamado globalización no es una novedad en sí misma, sino tan sólo una modificación del modo en que el mercado mundial influye en el discurso cotidiano del Estado nacional que, desde siempre ha sido la “forma que asumen las relaciones globales”, ya que, “aunque las relaciones de explotación sean globales, las condiciones para éstas se establecen nacionalmente” en Thwaites R., M. y Castillo, J. (1999) “Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política”, en *Tiempos violentos; Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Borón, Atilio A.; Gambina, Julio; Minsburg, Naum (comps), CLACSO - EUDEBA, Buenos Aires, págs. 197-215.
  4. Fitoussi, J., P. y Rosanvallon P. (1997) *La nueva era de las desigualdades*, Manantial, Buenos Aires.
- 

## AUTEUR

### JOSEFINA BROWN

Socióloga y académica de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en temas de género y derechos reproductivos.